



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 13 De Martes, 31 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

4d5e557a-9490-42f8-afe6-bae9339cdf67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 13 De Martes, 31 De Enero De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120180021400	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Jefferson Edwin Jimenez Asprilla	Carol Rumie Copete	30/01/2023	Auto Requiere - Auto Interlocutorio N. 89 Por Lo Anterior El Despacho Ordena Que Por Secretaria Se Elaborar Nuevamente El Oficio Dirigido A La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Quibdó, Reiterando El Levantamiento De La Medida Cautelar De Embargo Del Inmueble 180 -13631 Que Figura En La Anotación 13 De Dicho Certificado Y Al Mismo Adjúntesele Copia Del Oficio N 0011 Del 16 De Enero De 2018, El Auto N 0101 De Septiembre 20 De 2018 Y La Presente Providencia.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

4d5e557a-9490-42f8-afe6-bae9339cdf67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 13 De Martes, 31 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120220004600	Otros Procesos	Alvaro Evid Zora Garcia	Sebastian Ricardo Gonzalez Ruiz	30/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

4d5e557a-9490-42f8-afe6-bae9339cdf67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 13 De Martes, 31 De Enero De 2023



27001310300120220019000	Otros Procesos	Heiler Rodríguez Ortiz Y Otros	Caja De Compesación Familiar Del Chocó, Comfachoco Eps	30/01/2023	Auto Requiere - A. I. 92 Con Fundamento En El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del proceso Se Le Ordena Al Extremo Demandado, Notificar Personalmente, La Demanda, El auto Admisorio, El Llamamiento En Garantía Y El Que Admitió Dicho Llamado En Garantía La Previsora Compañía De Seguros S.A. Nit 860002400-2., Para Lo Cual Se Le Concede El Término De 30 Días, So Pena De La Aplicación Del Desistimiento Tácito De La Demanda.
27001310300120210004200	Otros Procesos	Kelly Xiomara González Perea Y Otro	Asociación Mutua Barrios Unidos De Quibdo E.S.S.	30/01/2023	Auto Requiere - Auto Interlocutorio N 91 Por Lo Anterior, Con Fundamento En El Numeral 1 Del

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

4d5e557a-9490-42f8-afe6-bae9339cdf67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 13 De Martes, 31 De Enero De 2023



Artículo 317 Del Código  
Genera Del Proceso Se Le  
Ordena Al Apoderado  
Judicial De Funvida Eps,  
Notificar Personalmente, La  
Demanda, El Auto  
Admisorio, El Llamamiento  
En Garantía Y El Auto  
Admisorio Del Llamamiento  
En Garantía A Los Señores  
Sandra Milena Sanchez,  
Aritza Paola Palacios  
Vergara Y Jhon Bismarck  
Yurgaky Mosquera,  
Llamados En Garantía En  
Este Asunto, Para Lo Cual  
Se Le Concede Por Última  
Vez, El Término De 30  
Días, So Pena De La  
Aplicación Del  
Desistimiento Tácito De La  
Demanda.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

4d5e557a-9490-42f8-afe6-bae9339cdf67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 13 De Martes, 31 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120230001200	Otros Procesos	Osvar Andrés Martínez Zapata	Manuela Alexandra Caicedo Berdugo	30/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Interlocutorio N 93Inadmitase La Presente Demanda Para Que En El Término Improrrogable De Cinco(5) Días, So Pena De Rechazo, Se Corrija

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

4d5e557a-9490-42f8-afe6-bae9339cdf67